

LICITACION 01-136-2014

SERVICIO DE ELABORACIÓN ARREGLOS FLORALES

La Universidad Tecnológica de Pereira está interesada en recibir propuestas para el servicio de elaboración de arreglos florales para los diferentes actos protocolarios e institucionales dirigidos a la comunidad universitaria y general.

Las condiciones de participación pueden ser consultada en la pagina Web www.utp.edu.co desde el día 12 hasta el día 18 de febrero de 2014 (Convocatoria N° 01-136-2014).

Pueden presentar propuestas personas naturales o jurídicas que tengan capacidad para ofertar el objeto de la presente invitación.

Con la oferta los proponentes deben aportar el RUT actualizado, y Certificado de Paz y Salvo de aportes en salud, pensión y parafiscales. Debe ser firmado por el Representante legal o el Revisor Fiscal. Las personas jurídicas deberán aportar con su propuesta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

CRONOGRAMA

Publicación en la web: 12 de febrero de 2014

Aclaración de dudas: desde el 12 de febrero hasta el 17 de febrero 11:00 AM las cuales serán respondidas a través de adendas publicadas en la página como anexo de esta convocatoria.

Entrega de propuestas: Hasta el 18 de febrero 2014 hasta las 3:00 pm

Evaluación de propuestas: Del 17 al 20 de febrero de 2014

Publicación de resultados: 21 de febrero

Inicio de labores: Una vez aprobado y presupuestado el contrato

La propuesta debe ser entregada en la Secretaria General 2° piso edificio administrativo desde el día 12 de febrero hasta el 18 de febrero de 2014 hasta las 3:00 pm Y debe contener la documentación solicitada en el pliego.

Toda la documentación debe venir impresa en sobre cerrado en Original y copia.

El Rotulo del sobre debe contener: **INVITACION PÚBLICA 01-136-2014** SERVICIO DE ELABORACION ARREGLOS FLORALES

RAZON SOCIAL :
NIT

DIRECCION
TELEFONO
RESPONSABLE DE LA PROPUESTA
FECHA

PROPUESTA: Debe contener la cotización de:
Una peaña grande, una peaña pequeña, un centro de mesa mediano, un
ramo fúnebre, un metro de jardinera, un frutero.
Cobertura a nivel nacional.

ASIGNACION PUNTAJE: PRECIO 70%, COBERTURA A NIVEL
NACIONAL 30%

VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Olga M